

VETRYBLEXI S.A.

Guayaquil, 25 de septiembre del 2014.

Señor

CÉSAR ARMANDO CUZCO JIMÉNEZ

Ciudad.

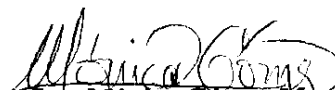
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **VETRYBLEXI S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

Como Presidente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de forma individual; así como las demás atribuciones y deberes contemplados en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

El Estatuto Social vigente de la compañía Vetryblexi S.A. consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Miguel Ángel Santamría Albán el 14 de marzo del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 09 de abril del 2014.

Atentamente,


Sra. Mónica Gómez Moya
Secretaria de la Junta

Razón: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el que he sido designado, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 25 de septiembre del 2014


Sr. César Armando Cuzco Jiménez
C.C.: 0703827931
Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:48.906
FECHA DE REPERTORIO:02/oct/2014
HORA DE REPERTORIO:09:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

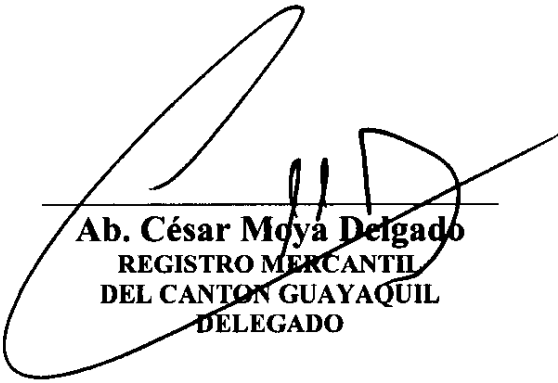
1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **VETRYBLEXI S.A.**, a favor de **CESAR ARMANDO CUZCO JIMENEZ**, de fojas **41.510 a 41.512**, Registro de Nombramientos número **13.371**.

ORDEN: 48906



Guayaquil, 08 de octubre de 2014

REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0950681

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

28 OCT 2014 HORA: 10h30

Receptor: Rosa Minuche Gutiérrez

Firma: 